



**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DICTAMINADOR DEL PROGRAMA
"GUARDIANES DE CUIDADOS", EJERCICIO 2025, DEL GOBIERNO DE GUADALAJARA**

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco; siendo las 09:15 horas del día 08 de agosto del 2025, en las instalaciones de la Dirección de Programas Sociales Municipales y virtualmente vía Google Meet (<https://meet.google.com/zhn-qecz-oxm?hs=224>) se reunieron las personas que integran el Comité Dictaminador del Programa "Guardianes de Cuidados" ejercicio fiscal 2025, conforme a lo señalado en el numeral 15.1 de las Reglas de Operación del Programa, convocadas por Norma Angélica Aguirre Varela, Coordinadora General de Combate a la Desigualdad, para llevar a cabo la Segunda Sesión ordinaria. Contando con la asistencia de quienes firman al calce.

FUNDAMENTO LEGAL

Numeral 15.1 de las Reglas de Operación del programa "Guardianes de Cuidados", ejercicio fiscal 2025.

ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida;
2. Lista de asistencia y declaración de quórum legal;
3. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día propuesto;
4. Presentación y análisis de las solicitudes de participación recibidas;
5. Dictaminación y aprobación de la Lista de Personas Beneficiarias del Programa;
6. Presentación y aprobación de los Mecanismos de Control y Seguimiento;
7. Asuntos varios;
8. Clausura de la sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Bienvenida.

La Coordinadora General de Combate a la Desigualdad, Norma Angélica Aguirre Valera, fungiendo como Presidenta del Comité Dictaminador, dio la cordial bienvenida a todas y todos los asistentes, agradeciendo la presencia de las y los integrantes del "Comité Dictaminador" que acompañaron en la Segunda Sesión Ordinaria y solicitó a Nancy Jones Nava, Secretaria Técnica del Comité, continuar con el siguiente punto del orden del día.

2. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.

Para verificar el quórum legal, la Secretaria Técnica del Comité Dictaminador, pasó lista de las y los integrantes del Comité Dictaminador, estando presentes:

- I. **Norma Angélica Aguirre Varela, Coordinadora General de Combate a la Desigualdad;**
- II. **María Antonieta Vizcaino Huerta, Directora de Programas Sociales Municipales;**
- III. **Nancy Jones Nava, Encargada de la Jefatura del Programa "Guardianes de Cuidados";**
- IV. **Juan Francisco Castellanos Horta, Director de Finanzas;**
En representación de Irlanda Loerythe Baumbach Valencia, Tesorera del Municipio de Guadalajara
- V. **Mariana Ortiz Tirado González, Directora de Cuidados;**
En representación de Erika Crystal Závala López, Coordinadora General de Construcción de Comunidad
- VI. **Ana Sarahí Aceves Avitia, Coordinadora de Planeación;**



Programas Sociales Municipales

En representación de Marco Sebastián Ocegueda Sánchez, Coordinador General de Cuidamos Guadalajara.

Al estar presente la totalidad de las personas convocadas, a voz de la Presidenta del Comité se llegó al siguiente:

ACUERDO PRIMERO.

Se declara quorum legal para sesionar.

3. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día propuesto.

A petición de la Presidenta del Comité Dictaminador, la Secretaria Técnica Nancy Jones Nava, procedió a dar lectura del Orden del día propuesto, el cual fue enviado con antelación como parte del cuerpo del oficio de convocatoria y el cual se proyectó en pantalla presencial y virtualmente.

En tal sentido, la presidenta Norma Angélica Aguirre Varela, procedió a someter a consideración del Comité Dictaminador el Orden del día propuesto, solicitando el apoyo de las y los integrantes para que, en caso de estar de acuerdo, lo manifestaran.

ACUERDO SEGUNDO.

No manifestando objeción alguna por parte de las y los presentes, se aprueba por UNANIMIDAD el orden del día.

4. Presentación y análisis de las solicitudes de participación recibidas.

La Secretaria Técnica, dio continuidad con el siguiente punto en el orden del día, presentando las solicitudes que fueron recibidas durante la convocatoria de participación.

Se recibieron un total de 43 solicitudes, de las cuáles 2 no cumplieron de manera correcta y completa con los criterios y requisitos de elegibilidad. Por lo que, son 41 solicitudes las que pasarán a la etapa de dictaminación:

PERFIL DE SERVICIOS	SOLICITUDES QUE CUMPLEN CON LOS REQUISITOS	SOLICITUDES QUE INCUMPLEN CON LOS REQUISITOS
Enfermería	6	1
Atención Psicológica	8	1
Rehabilitación Física	6	
Monitora o Monitor para personas con algún tipo de discapacidad	3	
Actividades Deportivas	5	
Cuidado del espacio común	2	
Promotora/or Comunitario	2	
Capacitación para el Empleo	1	
Ludoteca y Club de tareas	8	



Programas Sociales Municipales

Se hizo mención de los montos del apoyo económico mensuales que fueron aprobados para la convocatoria y que se designarán de acuerdo al perfil de cada persona beneficiaria.

SERVICIOS O ACTIVIDADES A FACILITAR	MONTO DEL APOYO ECONÓMICO MENSUAL	TOTAL DE HORAS MENSUALES EN LAS QUE FACILITARÁ SUS SERVICIOS O ACTIVIDADES
Atención Psicológica	\$12,000.00	80 hrs.
Ludoteca y Club de Tareas	\$12,000.00	100 hrs.
Rehabilitación Física	\$12,000.00	100 hrs.
Capacitación para el Empleo	\$12,000.00	100 hrs.
Enfermería	\$12,000.00	100 hrs.
Promotora/or Comunitario	\$12,000.00	100 hrs.
Monitora o monitor para personas con algún tipo de discapacidad	\$10,000.00	80 hrs.
Actividades Deportivas	\$8,000.00	80 hrs.
Cuidado del espacio común	\$6,000	80 hrs.

La Presidenta del Comité Dictaminador, Norma Angélica Aguirre Varela, preguntó si alguna de las personas deseaba hacer uso de la voz.

Ninguna de las personas presentes solicitó el uso de la voz.

De conformidad que el presente punto del día es sólo de presentación, no se sometió a votación, por lo cual, la Presidenta solicitó a Nancy Jones Nava proceder con el siguiente punto del orden del día.

5. Dictaminación y aprobación de la Lista de Personas Beneficiarias del Programa.

La Secretaría Técnica, presentó y proyectó los Criterios de Selección para llevarse a cabo la selección y dictaminación de las personas beneficiarias, de acuerdo a lo estipulado en el numeral 12 de las Reglas de Operación del Programa:

- I. Cumplimiento correcto, completo y legible de cada uno de los criterios y requisitos de elegibilidad;
- II. La condición de vulnerabilidad de la persona solicitante;
- III. Perfil de experiencia previa en los casos de facilitación de servicios especializados;
- IV. Disponibilidad del recurso presupuestal para apoyos económicos.

Con base en los Criterios de Selección, presentó la propuesta de la Lista de Personas Beneficiarias del Programa resultantes de la Convocatoria aperturada el 04 de agosto de 2025, conformada por 41 personas, la cual incluye el monto del apoyo económico aprobado por cada persona; y en caso de su aprobación, procederá a ser publicada, siendo la siguiente:



Programas Sociales Municipales

LISTA DE PERSONAS BENEFICIARIAS DEL PROGRAMA
"GUARDIANES DE CUIDADOS", EJERCICIO FISCAL 2025
RESULTANTES DE LA CONVOCATORIA APERTURADA EL 04 DE AGOSTO DE 2025

FOLIO	NOMBRE	MONTO MENSUAL DEL APOYO ECONÓMICO APROBADO
PGC-2025-000001	GUADALUPE GONZALEZ	\$12,000.00
PGC-2025-000002	COBIAN BOCANEGRA	\$12,000.00
PGC-2025-000003	CATALINA ROMO	\$12,000.00
PGC-2025-000004	INGRID VEGA	\$12,000.00
PGC-2025-000005	LUIS LEON	\$12,000.00
PGC-2025-000006	JAVIER BRAVO	\$12,000.00
PGC-2025-000007	SARAHY VILLALOBOS	\$12,000.00
PGC-2025-000008	MARIANA DELGADO	\$12,000.00
PGC-2025-000009	LIDIA RUBIO	\$12,000.00
PGC-2025-000010	VANESSA ISLAS	\$10,000.00
PGC-2025-000011	ANTONIO SANCHEZ	\$8,000.00
PGC-2025-000012	ALEJANDRO HERNANDEZ	\$6,000.00
PGC-2025-000013	ITZEL RODRIGUEZ	\$10,000.00
PGC-2025-000014	CONCEPCION ZAVALA	\$12,000.00
PGC-2025-000015	ANGEL VILLALOBOS	\$12,000.00
PGC-2025-000016	BENJAMIN ARZATE	\$12,000.00
PGC-2025-000017	LORENA BRISEÑO	\$8,000.00
PGC-2025-000018	YZAMAR GASPAS	\$12,000.00
PGC-2025-000019	ISMAEL TORRES	\$6,000.00
PGC-2025-000020	ABRIL BARRERO	\$12,000.00
PGC-2025-000021	JACQUELINE ROBLEDO	\$12,000.00
PGC-2025-000022	NEFERTARI INDA	\$10,000.00
PGC-2025-000023	ALEJANDRO CURIEL	\$8,000.00
PGC-2025-000024	RAMSES ESTRADA	\$12,000.00
PGC-2025-000025	MANUEL TRUJILLO	\$12,000.00
PGC-2025-000026	GUILLERMO RODRIGUEZ	\$8,000.00
PGC-2025-000028	ANDREA GUTIERREZ	\$12,000.00



Programas Sociales Municipales

PGC-2025-000029	EMANUEL RAMOS	\$12,000.00
PGC-2025-000030	ALEJANDRA ORNELAS	\$12,000.00
PGC-2025-000031	LIZETH ROMERO	\$12,000.00
PGC-2025-000032	SOFIA SALAZAR	\$12,000.00
PGC-2025-000033	EMILIA NAVARRO	\$12,000.00
PGC-2025-000035	ALEJANDRA VILLAREAL	\$12,000.00
PGC-2025-000036	IVAN FLORES	\$12,000.00
PGC-2025-000037	ITZÁMAR SANCHEZ	\$12,000.00
PGC-2025-000038	LIZETTE ORNELAS	\$12,000.00
PGC-2025-000039	LEMUEL GARCIA	\$8,000.00
PGC-2025-000040	CAROLINA PADILLA	\$12,000.00
PGC-2025-000041	FERNANDA GALVAN	\$12,000.00
PGC-2025-000042	MARICELA LOPEZ	\$12,000.00
PGC-2025-000043	PATRICIA AGUILAR	\$12,000.00

La Presidenta del Comité Dictaminador, Norma Angélica Aguirre Varela, preguntó si alguna de las personas deseaba hacer uso de la voz.

Ninguna de las personas presentes solicitó el uso de la voz.

Por lo que, procedió a someter a consideración del Comité Dictaminador la aprobación de la Lista de Personas Beneficiarias, solicitando el apoyo de las y los integrantes para que, en caso de estar de acuerdo, lo manifestaran.

ACUERDO TERCERO.

No manifestando objeción alguna por parte de las y los presentes, se aprueba por UNANIMIDAD la Lista de Personas Beneficiarias resultantes de la convocatoria aperturada el 04 de agosto del 2025.

La Presidenta solicitó a Nancy Jones Nava proceder con el siguiente punto del orden del día.

6. Presentación y aprobación de los Mecanismos de Control y Seguimiento.

A petición de la Presidenta, la Secretaría Técnica presentó y proyectó los Mecanismos de Control y Seguimiento propuestos para implementar con las personas beneficiarias de El Programa. En donde se incluyen los Formatos "Reporte de servicios y actividades facilitadas" y "Listado de personas receptoras de los servicios o actividades", los cuáles deberán ser llenados por las personas beneficiarias.

La Presidenta Norma Angélica Aguirre Varela pregunta a los Integrantes del Comité Dictaminador si desean el uso de la voz.

Ninguna de las personas presentes solicitó el uso de la voz.



Programas Sociales Municipales

Por lo cual, les consultó en votación económica, si es de aprobarse los Mecanismos de Control y Seguimiento para este Programa.

ACUERDO CUARTO.

No manifestando objeción alguna por parte de las y los presentes, se aprueba por UNANIMIDAD.

7. Asuntos varios.

Como siguiente punto del orden del día, la Presidenta del Comité preguntó a las y los miembros del comité, si alguno desea el uso de la voz.

Mariana Ortiz Tirado González, Directora de Cuidados, tomó la palabra para felicitar y reconocer el trabajo realizado por la Coordinación General de Combate a la Desigualdad, la Dirección de Programas Sociales Municipales y su Coordinación de Programas para la operación y ejecución de este Programa y para reafirmar su disposición de colaboración para el cumplimiento de los objetivos del mismo.

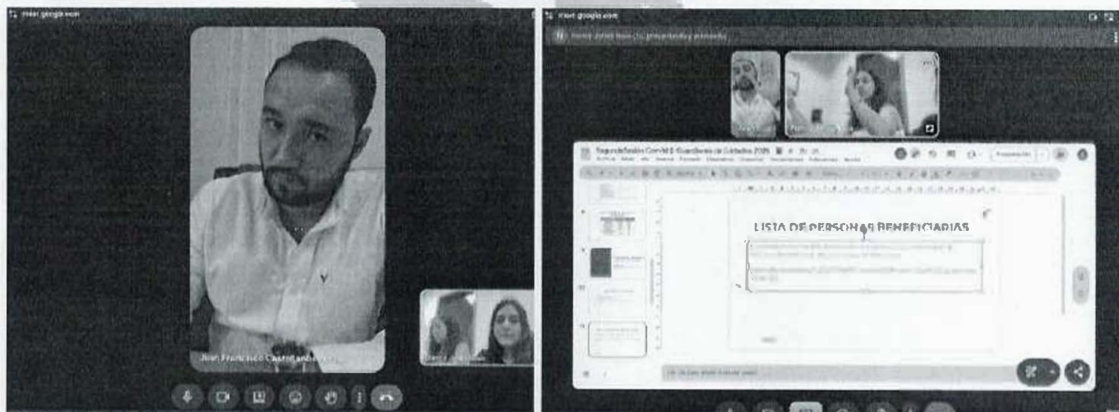
Maria Antonieta Vizcaino Huerta, agradeció el apoyo recibido por parte de la Directora de Cuidados Mariana Ortiz y la Coordinadora General de Combate a la Desigualdad Angélica Aguirre y destacó el trabajo colaborativo realizado por las áreas con la coordinación de Nancy Jones. Además, enfatizó sobre la importancia que tiene la política de cuidados y las acciones que se están realizando desde el Gobierno de Guadalajara con este enfoque al centro.

Norma Angélica Aguirre Varela, felicitó y agradeció el trabajo realizado y mencionó la diferencia que puede marcar en la población de Guadalajara la ejecución de este Programa, la cual se realizará en conjunto con la Coordinación General de Construcción de Comunidad y la Dirección de Cuidados.

8. Clausura de la sesión.

La Presidenta Norma Angélica Aguirre Varela, procedió al último punto del orden del día, toda vez que han sido agotados todos y cada uno de los puntos de la sesión y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 9:30 horas del día 08 de agosto del 2025, se da por concluida la SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DICTAMINADOR DEL PROGRAMA "GUARDIANES DE CUIDADOS EJERCICIO FISCAL 2025. Muchas gracias a todas y todos por su valiosa participación.

Evidencia fotográfica de la presencia virtual en la sesión por medio de Google Meet:





Programas Sociales Municipales

Asistentes a la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Dictaminador del Programa Guardianes de Cuidados, Ejercicio Fiscal 2025

Norma Angélica Aguirre Varela
Coordinadora General de Combate a la
Desigualdad

María Antonieta Vizcaino Huerta
Directora de Programas Sociales Municipales

Nancy Jones Nava
Encargada de la Jefatura del Programa
"Guardianes de Cuidados" y Secretaria Técnica
del Comité Dictaminador

Juan Francisco Castellanos Horta
Director de Finanzas
En representación de Irlanda Loerythe
Baumbach Valencia, Tesorera de Guadalajara

Mariana Ortiz Tirado González
Directora de Cuidados
En representación de Erika Crystal Závala
López, Coordinadora General de Construcción
de Comunidad

Ana Sarahí Aceves Avitia
Coordinadora de Planeación
En representación de Marco Sebastián
Ocegueda Sánchez, Coordinador General de
Cuidamos Guadalajara

La presente acta forma parte de la Segunda Sesión de Dictaminación de El Programa "Guardianes de Cuidados", ejercicio fiscal 2025, celebrada el 08 de agosto de 2025 en la ciudad de Guadalajara Jalisco, contando con un total de 7 (siete) fojas. -----